

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11839 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Herencia (Ciudad Real) -3418/2019.*

Con fecha 26/04/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3418/2019 (2938/2010) (P-910)

Peticionario: Jesús Ángel Ramos Tajuelo (**4984**)

Localidad y provincia: Herencia (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-2938/2010 MC-2834/2013, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA. Una vez transformado en concesión, realizar una modificación de características consistente en la apertura de una captación de nueva construcción como apoyo a la autorizada en el expediente referenciado, para riego de leñosos.

Superficie de riego solicitada: 6,921 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,221 l/s

Volumen máximo anual: 7.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Herencia	Ciudad Real	54	167	461.197	4.358.130
2	Herencia	Ciudad Real	54	167	461.195	4.358.307

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Localización del uso: Polígono 54 parcela 167 de Herencia (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 25 de marzo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250013778-1